

# Catorce profesores vascos han sido agredidos por padres o alumnos en los últimos tres cursos

El Departamento de Educación elabora un protocolo para reforzar la protección y el apoyo a las víctimas de la violencia contra los docentes que entrará en vigor el próximo enero

MARTA FDEZ. VALLEJO VITORIA

El consejero Tontxu Campos informó ayer a la comisión de Educación del Parlamento vasco que desde septiembre de 2004 catorce profesores han sufrido agresiones en la comunidad. En el curso 2004-2005 hubo cuatro ataques físicos, un curso después, media docena más y durante este año académico se han registrado ya otros cuatro. Las agresiones, tanto de alumnos como de sus familiares, ocurrieron en doce centros educativos. Campos mostró su «preocupación» ante la violencia escolar y anunció que los técnicos del departamento preparan un protocolo de actuación que mejore la protección y el apoyo a las víctimas.

Hasta ahora, Educación no había hecho público el número de agresiones a docentes en el sistema educativo vasco. El PSE solicitó la comparecencia del consejero con el fin de que detallara esa cifra y, sobre todo, aclarara las medidas que tiene en marcha el Gobierno vasco para afrontar la violencia contra los docentes. El titular del departamento aseguró que, en la actualidad, cada vez que ocurre una agresión se nombra un inspector para hacer seguimiento del caso y decidir las medidas a tomar. Educación ofrece «apoyo legal y médico» a las víctimas, se les facilita la posibilidad de cambiar de centro escolar y, durante un tiempo, se mantienen entrevistas con los afectados para conocer su evolución, entre otras medidas.

El consejero explicó que el protocolo de actuación que preparan los técnicos de su departamento para mejorar la protección y el apoyo a los docentes agredidos «servirá para todo el personal de la Administración». Los trabajos están muy «avanzados», comentó, por lo que el programa podrá entrar en vigor el próximo enero.

Campos adelantó que una guía recogerá las medidas a implantar, algunas de carácter preventivo y



GRABADO CON EL MÓVIL. Alumno propina una paliza a un profesor de un instituto de San Vicente del Raspeig, en Alicante. / EL CORREO



formativo. El consejero detalló que su equipo trabaja desde septiembre en la elaboración de ese proyecto y que, a principio de curso, se llevó a cabo un estudio para conocer la opinión de los docentes sobre la violencia contra los profesores.

La parlamentaria del PSE Isabel

Celaá recordó al consejero la importancia de que exista un procedimiento oficial. «Hasta ahora se contaba con instrumentos para actuar en estos casos, pero ahora es imprescindible un protocolo al que poder ajustarse. No se puede dejar en manos del criterio de un inspec-

tor las acciones que se lleven a cabo», comentó. Celaá se felicitó de que la petición de información de su partido «haya servido» para que el departamento ponga en marcha la elaboración del protocolo.

La responsable de Educación del PSE incidió también en la necesi-

dad de elaborar esas pautas oficiales de intervención, en un momento en que el fiscal general del Estado aboga por que los ataques a docentes se consideren atentados y puedan conllevar penas de cárcel. En este sentido, el fiscal jefe del Tribunal Superior de Cataluña, José María Mena, matizó ayer que sólo las agresiones al profesorado que ejerza en escuela pública y sea funcionario podrán ser juzgadas penalmente como atentado. La violencia contra personal temporal o que trabajan en colegios privados se considerarán delitos de lesiones.

## Le deja inconsciente

Precisamente en Cataluña se conoció ayer un nuevo caso de violencia en el ámbito escolar. En el patio de un instituto de la localidad gerundense de Palamós, una alumna de tercero de ESO la emprendió a patadas con otro estudiante de segundo el pasado lunes. Uno de los golpes le alcanzó en la cabeza y le dejó temporalmente inconsciente, aunque los exámenes médicos descartaron que sufriera lesiones. La agresora fue expulsada una semana.

■ m.f.vallejo@diario-elcorreo.com

## Campos dice que Educación apoyó a la maestra agredida

M. F. V. VITORIA

Tontxu Campos se refirió ayer a la agresión que sufrió una profesora de una escuela guipuzcoana en 2005. La mujer, de 47 años, fue atacada por la madre y la tía de una alumna en el patio del colegio y tuvo que permanecer de baja durante meses. La víctima, María L. M., llevó a sus agresoras ante los tribunales y logró que les condenaran por un delito de lesiones, aunque la sanción fue simbólica, de 60 y 120 euros.

La maestra relató su calvario. Aseguró que pasó «mucho miedo» —se encontraba con su agresora cuando acudía al colegio a recoger a sus hijos— y que sufrió problemas psicológicos. La víctima denunció haberse sentido «abandonada por Educación». El sindicato UGT se encargó de ofrecerle apoyo legal para llevar adelante el proceso. La mujer declaró a este periódico que el inspector de Educación que se ocupó del caso le animó «a que quitara la denuncia», con el

argumento de que sólo le iba a reportar problemas.

Campos aseguró ayer ante la comisión de Educación que un inspector se ocupó del caso y se entrevistó en numerosas ocasiones con la profesora. El Departamento, dijo, le ofreció apoyo legal y médico. El consejero explicó que plantearon a la docente que cambiara de colegio, aunque no aceptó, y que también fue imposible «alejar» a la agresora ya que tenía varios hijos en la misma escuela.

El inspector encargado del caso negó, según informó ayer el consejero, haber aconsejado a la docente que retirara la denuncia como afirma ella.

## Los sindicatos de Justicia lamentan no recibir «ninguna llamada» a negociar

El Tribunal Superior ha citado hoy a las partes para resolver sobre los servicios mínimos

EL CORREO BILBAO

Los sindicatos de los trabajadores de Justicia lamentaron ayer que el departamento no les haga «ninguna llamada» para negociar y afirmaron haberse enterado «por los periódicos» de que el consejero Joseba Azkarraga se declara dispuesto a «seguir hablando». La jornada de paro de ayer concluyó con la habitual disparidad en los balances: mientras que las centrales —CC OO, CSIF, ELA, LAB y UGT— cuantifi-

caron el seguimiento en torno al 80%, el Gobierno vasco habló exactamente del 26,81%. El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha citado hoy a las partes a una audiencia previa, de cara a resolver acerca de la ampliación del personal de servicios mínimos.

«La huelga sigue estando muy viva, incluso más que en la primera semana», señaló la portavoz de CC OO, Elena Pérez. Según afirmó, los sindicatos continúan abiertos a «negociar hasta las últimas con-

secuencias», de manera que no se puede achacar «impaciencia o maximalismo» a sus posiciones. «Llevamos diez años esperando, luchando, y creo que hemos demostrado enormemente nuestra capacidad de diálogo y flexibilidad —argumentó—. Ellos están demostrando todo lo contrario, para desgracia de la sociedad vasca».

La sindicalista se felicitó por el hecho de que la opinión pública «no haya tenido un posicionamiento contrario a las pretensiones de los trabajadores», pese a los efectos negativos del paro en los juzgados. De hecho, aseguró que los huelguistas han recibido «muchas muestras de afecto».

## Cultura pretende impulsar el euskera en 1.800 empresas

E. C. VITORIA

La consejera de Cultura del Ejecutivo vasco, Miren Azkarate, informó ayer de que su departamento ha puesto en marcha una campaña para impulsar el euskera dirigida a 1.800 empresas. La iniciativa, que forma parte del programa LanHitz, incluye la realización de un diagnóstico sobre la situación lingüística de cada compañía y el asesoramiento sobre las ayudas que existen para la implantación de este idioma.

Azkarate, que compareció a petición propia en comisión parlamentaria para hacer un balance de las actuaciones llevadas a cabo en el primer año de legis-

latura, señaló que estas 1.800 empresas han sido seleccionadas por tratarse de centros de trabajo con más de 15 empleados y que están situados en zonas con una proporción de personas bilingües superior al 45%. Tres de cada cuatro empresas pertenece al sector industrial, y el resto, al de servicios.

Una vez realizado el diagnóstico, la compañía recibe una serie de recomendaciones para adaptar su actividad al entorno lingüístico y, sobre esas aportaciones, decide el alcance que quiere dar al plan de euskera. La empresa también recibe asesoramiento sobre las ayudas existentes para este tipo de programas.